

CCOO Federación Servicios



Firmado el Convenio de Seguros 2004-2007

Firmado el Convenio de Seguros 2004-2007

Tras una intensa negociación y un arduo trabajo que comenzó en el mes de febrero con la constitución de la mesa negociadora y con el preacuerdo alcanzado en el mes de julio, el pasado 30 de septiembre las Organizaciones Sindicales CC.OO. y U.G.T., y las Patronales UNESPA, AMAT, y ASECORE firmaron el que es el 4º Convenio Estatal para las Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo.

[Ver texto del Convenio Colectivo de Seguros](#)

Partimos de una situación en la que la postura de la Patronal era totalmente inmovilista, y lo único que demandaban era un convenio de transición que tuviera un coste cero. Con esta situación de partida y con la negociación del Convenio prácticamente bloqueada, Comisiones Obreras consiguió tras varias reuniones que la patronal valorara la posibilidad de negociar un convenio de larga duración, lo cual podría suponer una estabilidad tanto estructural como económica: estructural, que permitiría abordar los procesos de fusión y absorción con suficientes garantías; y económica que garantizaría el mantenimiento del poder adquisitivo de los/as empleados/as entre otras muchas cosas.

El desbloqueo de la negociación supuso continuar con las reivindicaciones que Comisiones Obreras llevaba en su plataforma, además también permitió que los aspectos más importantes de la negociación como la jornada, la conciliación de la vida laboral y familiar, los derechos sindicales y el dialogo social, etc. se negociaran en un ambiente de cordialidad lo que implicó que las posturas de las distintas partes fueran entendidas y valoradas, aunque muchas veces no compartidas.

Todo esto ha implicado que se hayan conseguido puntos estratégicos que llevábamos en nuestra plataforma y además se hayan consolidado las reformas de los convenios anteriores teniendo en cuenta las diferentes realidades de las empresas y colectivos que componen el sector, (Mutuas, Empresas de Asistencia...).

CC.OO. hace una valoración muy positiva del resultado final de la negociación, aunque no se ha abordado la definición de niveles, que era una de los temas importantes de nuestra plataforma y que seguiremos reivindicando. Hemos conseguido eliminar el Nivel 10 del

Grupo IV, que supone una mejora económica en el nivel de entrada de los trabajadores en el sector. También posibilita una reducción de la jornada por guarda legal del 25% que junto con la flexibilidad horaria de 60 minutos permite que los/as trabajadores/as puedan conciliar la vida laboral y familiar con una menor reducción salarial, conciliación que también se mejora con la libranza imperativa de los viernes por la tarde en todas las empresas. También se crea un Observatorio Sectorial como foro estable de dialogo sobre materias de interés común como puede ser la no discriminación

en el empleo, la Responsabilidad Social de las Empresas, etc.

A todo esto hay que unir el resto de mejoras conseguidas en este convenio, lo que da como resultado un Convenio de alto contenido que mejora sustancialmente la regulación del convenio anterior. Estos puntos y otros aparecen desarrollados en el comunicado nº 6 de la negociación del convenio que CC.OO. emitió en el mes de julio con la firma del preacuerdo.

Otro aspecto que CC.OO. valora positivamente es el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios durante la vigencia de los 4 años del convenio.

Tener un convenio del contenido del nuestro, supone dar estabilidad y equilibrio al sector y a sus trabajadores.

Somos conscientes que hay aspectos susceptibles de mejorar, pero hay que tener en cuenta que el convenio que acabamos de firmar permite en muchos de sus aspectos la posibilidad de negociación en el ámbito de la empresa lo que nos da amplias posibilidades de mejorar las condiciones de los/as trabajadores/as al vencimiento de sus respectivos convenios o acuerdos.

El resultado de este convenio es el esfuerzo de los 75.000 trabajadores que componen nuestro sector, queremos hacer un llamamiento para que se apoye activamente a los sindicatos, este apoyo se materializa en la afiliación. Afiliándote a CC.OO. fortalecemos nuestra representación en la mesa de negociación que nos permitirá continuar mejorando las condiciones de los trabajadores del Sector.

2019 © CCOO SERVICIOS.